

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV Suscripción: Diario un mes 1 peseta.  
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 24 de Noviembre de 1915

Redacción y administración N.º 1269  
Centro Unión Republicana, Moncada, 24

## ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

En la sesión última celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó a propuesta de los señores que componen la Comisión de Hacienda, delegar al Sr. Piñana para que asista a las conferencias que se darán en el Ateneo de Zaragoza los días 25 al 26 del actual organizadas por varios alcaldes y hacendados aragoneses, para tratar del importante tema *Haciendas locales*.

Reconocemos estuvo acertada la Corporación al designar al individuo de su seno que debe representarla en la Asamblea de Zaragoza, pues es indudable posee el Sr. Piñana afición por estos asuntos é interés en levantar la situación del erario municipal.

Entusiasta el Sr. Piñana de las teorías autonómicas, es indudable que se pondrá al lado de cuantos oradores (que creemos no serán pocos) sustenten la opinión nacida en Cataluña y hoy día generalizada en todas las regiones españolas, por ser la única que puede librar a los municipios de la bancarrota que les amenaza, de la *autonomía municipal*, en el sentido de que cada localidad implante aquellos recursos propios y privados del pueblo, sin tener que atenerse a lo dispuesto de antemano por el poder central.

No es problema fácil determinar cuales deben ser estos, si se tienen en cuenta que en nuestro país tiene acaparadas el Estado todas las bases y formas de imposición, inspirando sus leyes fiscales en un exclusivismo absorbente y en muchas ocasiones injusto.

Una de las conclusiones que sin necesidad de discutir por lo justo y racional, debe acordarse en la Asamblea de Zaragoza, es la de pedir a los Poderes Públicos, la total y absoluta desaparición del impuesto de consumos como ingreso del Tesoro público, sin diferencias tan irritantes é injustas, como lo es el que a Tortosa se le señala un cupo de 146,000 y pico de pesetas al año y en cambio a poblaciones de igual categoría y menor complicación en el granaje de las ruedas administrativas, como lo son nuestras hermanas

Tarragona y Reus se vean libres de semejante carga.

Debe abogarse en dicha Asamblea por pedir al Estado ceda a favor de los Ayuntamientos sin distinción de ninguna clase ni categoría, el impuesto de cédulas personales que constituiría además de un saneado recurso fiscal, el documento de la policía ó seguridad necesario para la identificación de todas las personas á el sujetas, prohibiéndoseles bajo la más estrecha responsabilidad expedirla á los que no figuren en el correspondiente padrón de los vecinos.

En esta Ciudad produciría un ingreso que muy bien puede calcularse en 80.000 pesetas anuales, pues si bien hoy no se recaudan más que unas 20.000, es por el gran número de partidas fallidas que desaparecerían la mayor parte, por poco que el Ayuntamiento pusiera trabas y cortapisas á cuantos vecinos no se proveyeran de dicho resguardo y acudieran á el solicitando cualquier servicio de los muchos que á diario se prestan en las oficinas municipales.

Otra petición que consideramos de necesidad elevar al Gobierno, es la de que ceda también á favor de los Ayuntamientos el impuesto ó descuento sobre los pagos municipales en idéntica forma y con las mismas excepciones que hoy lo percibe aquel.

Debe también pedirse la derogación del artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 26 Diciembre de 1914, en cuanto se opone á dar á los Ayuntamientos las compensaciones en pagos y en ingresos que establecen los artículos 4.º y 5.º de la Ley sustitutiva de consumos, como son, las cesiones del impuesto sobre carruajes de lujo y del que grava los Casinos y Circulos de recreo y el dejar de exigirles el 20 por 100 de la Renta de Propios, el 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales de los montes.

De obtenerse estas concesiones, cuyo déficit para la Hacienda nacional podría compensar esta elevando el impuesto sobre el alcohol, revisando para hacer-

los más productivos, los monopolios de tabacos cerillas y explosivos y transformando radicalmente los impuestos directos que tienen por base la renta, podría el Ayuntamiento de Tortosa recuperar la solvencia perdida desde hace muchos años y emprender alguna de las muchas mejoras que necesita para poder entrar en el concierto de las ciudades europeizadas, máxime si se decidieran nuestros ediles á abordar el asunto de la *guardería rural* como otro de los impuestos que tienen creados, é hiciera redituár á estos lo justo y equitativo, lo mismo á los arbitrios de *pesas y medidas*, puestos públicos, certificaciones, timbre y automóviles y bicicletas, que al establecido para enterramientos, permisos de obras y espectáculos públicos.

Esto es en síntesis, lo que á nuestro juicio debería obtenerse en la Asamblea de Ayuntamientos de Zaragoza y no dudamos que nuestro representante Sr. Piñana, sabrá recabar ventajas para nuestro Municipio, conociendo como conoce los males que le aquejan.

### AVANCES PACIFISTAS

## La razón defensiva

Dos aspectos culminantes presenta en esta guerra el problema pacifista. Uno, que lo da por fracasado; otro, sin percatarse claramente de ello, le asigna un avance considerable. Consiste en la razón defensiva. Nótese que nadie quiere aparecer en la actual contienda como agresor. Así, pues, podría llamarse á este aspecto pacifista, la derrota de la agresión.

Alemania misma, ante el asombro, mezcla, de escándalo é indignación, con que eran acogidos los episodios de la invasión de Bélgica, que confirmaban en la práctica las teorías de sus parlamentaristas más exaltados, como son Bernhardt, Treitschke, Lasson, Alemania misma ha tenido que hacer un gesto hipócrita ó sentido de reprobación, que es un mentís de sus teorías imperialistas. Y no puede decirse que, en efecto, no haya algo de real y verdadero en este gesto. La actitud alemana, después de consumados los hechos, se asemeja á la del infractor de las leyes, una vez descubierto el delito y en pre-

sencia del juicio social. Si Alemania no hubiera encontrado una formidable resistencia moral ante el mundo de los neutrales, es posible que no se le hubiera aclarado ó agudizado el sentido de la responsabilidad. Pero no lo ha encontrado. En los mismos países enemigos las voces han sido tan serias en la reprobación, que forzosamente han debido influir también en ese exámen de conciencia.

El enemigo logra, por sus actitudes, el respeto y la consideración de su adversario. Si su firmeza moral, su certidumbre es digna, el enemigo, aunque sea poderoso, si solo funda su hostilidad en la fuerza, vacila. Cada uno lleva dentro de si la temperatura de consideración humana que merece. Consiste en la fortaleza moral, en la dignidad de la persona.

Puede afirmarse sin vacilaciones que Alemania ha hecho exámen de conciencia. Las simples razones de ley del más fuerte, han sido arrinconadas y derrotadas. Hoy los alemanes se esfuerzan en la propaganda moral de la causa alemana. Sus razones de hoy no son las del místico de la fuerza, sino que se esfuerza por hacer ver al mundo que los alemanes luchan en defensa propia, que es tanto como decir que se batan por la justicia. Pretenden atesorar un inmenso caudal de humildad pacifista. Son según se desprende de la nueva actitud, los más pacifistas de la tierra. Han sido provocados á la lucha, de un lado, por el odio artero de la rival Inglaterra, celosa de la prosperidad alemana; de otro, por el profliguo ruso, aliado de Francia, la cual guardaba bien cultivado en su pecho, el rencor del 70. Estos pueblos han formado una coalición antialemana, cuya alma es la secular perfidia inglesa. El pueblo alemán ha tomado las armas para defender su derecho á la existencia. Otras razones hay: la necesidad inexorable de expansión. Es decir una buena intención deshecha por una necesidad económica. Pero siempre aparece la justificación, la idea preocupada de dar unas bases razonables á la guerra. Por siempre, naturalmente, se han hecho las guerras para rescatar por la fuerza pretendidos derechos.

Lo que se ve ahora, sin embargo, no es, sino el propósito de no cargar con la responsabilidad de la guerra. No sucedía antes así; la responsabilidad de la guerra la arrostraba impávida una nación, en nombre de sus

pretendidas reivindicaciones, y consecuente con esta actitud, atacaba al pueblo enemigo. Ahora, al contrario, nadie quiere haber sido agresor; nadie, quiere la responsabilidad de la iniciativa guerrera. Este es el avance pacifista. Ello explica, en parte, la sumisión con que fueron á la guerra los socialistas alemanes. El Gobierno alemán había tenido buen cuidado en embaucar á su pueblo, pintándole una situación falsa, en que Alemania aparecía atacada, ofendida por una coalición enemiga. Se ventilaba, presentada así la cuestión, no sólo la subsistencia de Alemania como pueblo, sino el deber de combatir á esa belicosa coalición, animado por un espíritu imperialista, ó, por lo menos, antipacifista.

Como en realidad la responsabilidad inicial de la guerra corresponde al Poder directivo alemán, los otros pueblos no han necesitado del estímulo de la «razón defensiva» para coger las armas. Lo que era para los alemanes una ficción, se convertía en una realidad para franceses, belgas, rusos é ingleses. Aun suponiendo que el pueblo alemán haya podido despertar y ver el equívoco, una vez latent la guerra, es ya tarde. El equívoco, el error ha hecho progresos y creado una realidad desnaturalizada que coge por el pescuezo á los ciudadanos en armas. En efecto: ¿cómo van á fiar los otros pueblos en la tardía contricción? ¿Quién les asegura que ese pueblo ha dejado de ser dominado por la casta guerrera? Por otra parte, al mismo pueblo alemán, ¿quién le asegura que si retrocede se logrará deshacer el error? ¿Puede, además retroceder una vez que los estragos guerreros han dejado sus huellas en el frente de batalla?

Tampoco es seguro que ese error, ese equívoco, no se haya apoderado de multitudes enteras y se haya convertido en uno de esos formidables prejuicios, que subsisten lustros y siglos y lanzan á los hombres y á los pueblos unos contra otros. Estos gigantes prejuicios son el demonio de los siglos y de los pueblos; invisibles como el ciclón, devastan á la infantil humanidad, que gime dolorida. Ese ciclón, no obstante, obedece en sus comienzos á una atmósfera que ha caído á miles de kilómetros más allá del país devastado.

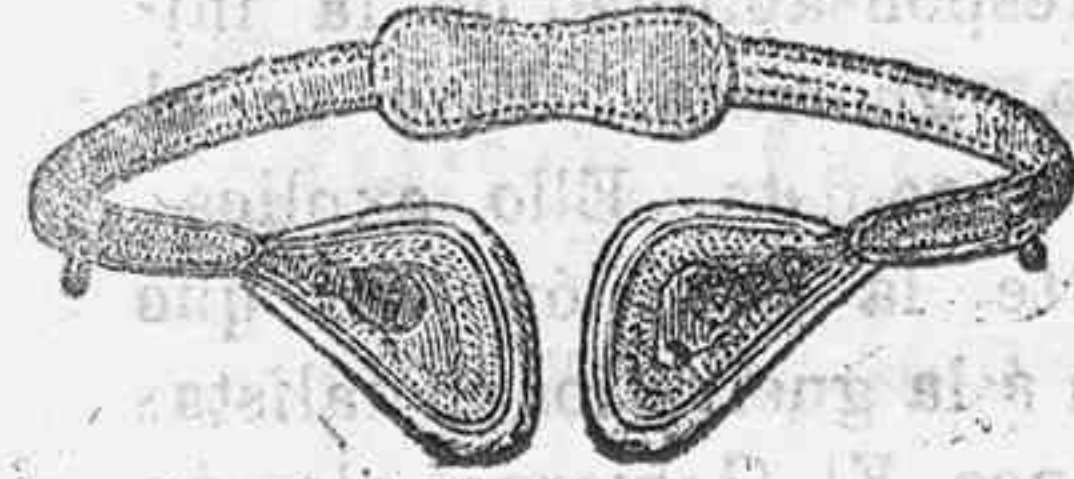
Es seguro que sin la razón defensiva los belgas no hubieran disparado un tiro, y su heroísmo de 1914 habría continuado siendo el pacífico aburguesa-

HOY
El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 23 NOVIEMBRE DE 1915

Table with columns: INGRESOS, Ptas., Cts., GASTOS, Ptas., Cts. Includes entries like Existencia en caja dia 22 Noviembre, Recaudado Central dia 22 Noviembre, etc.

JUAN GUIXE



AVISO

á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesion con alabanzas inusitadas ni con frases de relleno...

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curacion de las hernias, (trencats) con 25 años de practica en la casa Clausoles de Barcelona...

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchas para la completa y pronta curacion de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para conseguir la obesidad, dilatacion y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA.

De nueve á tres, saliendo con el expreso de la tarde.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugia, Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia.

El naufragio del 'Soberano'

Segun cuentan los supervivientes: salió de Barcelona el bergantín 'Soberano' á las 8 de la mañana del viernes 18 del actual...

AYER LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

Y como D. Francisco Curto, que aparece exportador por las cuatro quintas partes del total adeudado, no es más que un carretero ocupado en el transporte de mercancías...

Estos datos que evidencian tan importante defraudación en un solo artículo y en un período relativamente corto, hacen presumir las numerosas que deben existir en el impuesto de consumos...

PROVIDENCIAS DE LAS AUTORIDADES ANTE DICHS DELITOS

Ante las repetidas reclamaciones presentada por varios particulares al Gobierno de provincia, se previno por éste en providencia de 18 de Abril de 1898, que se atemperase el alcalde á las disposiciones de los mencionados Real Decreto y Real Orden...

Ambas disposiciones han sido burladas, pues se sigue cobrando en los felatos y se detiene á los que no pagan, según se ha demostrado anteriormente y confirma el hecho de estar todavía detenidas en el felato de Jesús las especies de D. Francisco Gisbert...

(De la Memoria de Ribás, páginas 64 y 65)

cieron cuando se aclaró el horizonte, no divisando nada mientras corrieron el temporal. Una vez embarrancados á eso de las 15 del sábado dia 20, se tiraron al mar para ganar la costa á nado flados de sus fuerzas...

Llegó á Ametlla la noticia del naufragio y situación del buque y tripulantes, á la llegada del tren mixto descendiente de la tarde ó sea á las 18 horas del domingo día 21. Inmediatamente tomó cartas en ello, la gente de mar y el presidente de la Sociedad de Pescadores D. Francisco Pujol...

trado; á cuya vista llegaron en la madrugada de ayer lunes. Como la hora no era á propósito ni el estado del mar permitía otra cosa, se limitaron á fondear lo más cerca posible del 'Soberano'...

serían las 14 de ayer lunes, 22 siendo llevados los naufragos á la fonda del Sr. Mauri en donde son visitados por todo el pueblo, y asistidos convenientemente á cargo de la sociedad de marineros...

Ferré, Joaquin Martí y José 'Lo Cassero'. Y de estos tripulantes, fueron al bote ó sea al punto de más exposición y delicado los nombrados Juan Tomás Llorca; Ricardo Martí y José Mainé Come (Felsol).

Personada aquí desde anoche la autoridad de marina del distrito, y venidos también de Tarragona, tripulantes de otros buques de Torreveija, amigos de los naufragos, creo se procurará volver al buque siniestrado...

Concluyo esta correspondencia pidiendo un recuerdo y una lágrima para los difuntos. Auxilio para los supervivientes que lo perdieron todo, (estaban en camisa y calzoncillos y mojados)...

MARTÍN GILABERT.



Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes á Castellón y Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse á los peligros de una operación quirúrgica...

Herniados, no comprar ningún bragero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 á 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 á (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 á 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monterols, 24,

REUS

La voz de los pueblos

Desde Ametlla

Amplio detalles referente al naufragio del bergantín goleta 'Soberano' embarrancado en nuestra costa á dos millas de tierra y entre los faros de Buda y Fangar. El siniestro fué debido á que unas fuertes ráfagas de viento NE. desencadenadas en ímpetu tal, arrancasen de las vergas del buque todo el velamen...



# DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

## CIRUJIA GENERAL VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELÉFONO, 37

# DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA OLÍNICA

TANNIER de PARIS

## PARTOS

### Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Telefono, 37

### Próxima inauguración CLINICA SABATE Plazá Alfons XII

## Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

DE

# Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carros y vagones. No cumplir sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduard Aguilera, calle Napron 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

## NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1918 la cantidad total de

### Ptas. 867.308

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homedes. — Cervantes, 6

## Disponible

### Besalduch y Balaguer

#### Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa,

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

## Mercería. Paquetería. Quincalla

DE

# Sebastián Tudó

Novedades para señora — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

### DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

## FOTOGRAFIA

(DE)

# Ramón Andreu

Proyección de todas clases Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3. — TORTOSA

## DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

(DE)

# JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15 (Ferrerías). — TORTOSA (Almacén de trastos)

## Disponible

## POLICLINICA

# del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (doló)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

## ROQUETAS

Sastrería y Pañería

(DE)

# CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

## Tejidos

# V. de Juan Bonet Segura

Sangre, 7-Tortosa

ULTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en artículos de lino, con negro garantizado.

## EL PUEBLO

### diario se vende en Barcelona